

Declaración de Principios del Partido de la Revolución Democrática

(Incluye reformas aprobadas por su X Congreso Nacional Extraordinario; 16 al 19 de agosto de 2007, México, D. F.)

*La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo.
Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste.
El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.*

*Artículo 39 de la
Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos*

El Partido de la Revolución Democrática es una organización política nacional constituida por mexicanas y mexicanos de acuerdo a los principios y normas que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El PRD declara que se ha constituido por mujeres y hombres iguales y libres dispuestos a luchar por la República, por la vigencia plena de los principios constitucionales y los derechos humanos, y a fundar las instituciones en la libertad, la justicia, la equidad, la razón, la tolerancia y la legalidad. Se propone el ejercicio del poder público basado en la decisión de la ciudadanía y en la libre organización de la sociedad para construir un mejor futuro para todas las mexicanas y los mexicanos. Sus convicciones, propósitos y compromisos se enuncian en la presente Declaración de Principios.

El Partido es una organización independiente y laica que no está sujeta a organización internacional o partido extranjero alguno, y rechaza cualquier financiamiento que provenga del exterior o de instituciones, organizaciones o grupos religiosos; asume que México es una nación libre, republicana, soberana e independiente, con una composición pluriétnica, multilingüe y pluricultural, sustentada originalmente en sus naciones indias, así como en nuestras comunidades afrodescendientes, y que todo ello debe expresarse en las leyes que rigen a todas las mexicanas y los mexicanos. El Partido conduce sus actividades por medios pacíficos y democráticos y reafirma el principio fundamental de que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo y que todo poder público debe instituirse para beneficio del mismo.

I.- NUESTRA HISTORIA, NUESTRA IDENTIDAD

La historia de México es la lucha del pueblo por construir una nación libre, democrática, republicana, justa, igualitaria, soberana e independiente. El PRD asume las tradiciones históricas de las luchas libertarias que dieron origen a las grandes revoluciones de México: la Independencia, la Reforma y la Restauración de la República con un Estado laico, la Revolución de 1910, los avances logrados bajo los principios de la Revolución Mexicana, las reformas sociales de Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río.

El PRD se solidariza e identifica con las luchas obreras, campesinas, populares, feministas, ambientalistas, estudiantiles, del movimiento nacional indígena, del movimiento lésbico, gay, bisexual, transexual y transgénero, así como con los movimientos sociales progresistas de México y del mundo, acontecidos en la segunda mitad del siglo XX y de principios del siglo XXI. Se reconoce también en los anhelos de libertad y justicia social, causa de las revoluciones socialistas, los movimientos de liberación nacional y la Izquierda mundial.

Estos principios e ideales son patrimonio del pueblo mexicano y comprometen al PRD a seguir aportando su mayor esfuerzo en la conquista y reivindicación de las aspiraciones legítimas de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión e injusticia y discriminación.

El PRD surge de una inmensa confluencia de ciudadanas y ciudadanos provenientes de distintos movimientos, agrupaciones, organizaciones y partidos políticos, que comparten el anhelo de hacer de México un país diferente. En 1987 la convicción de que era posible hacer de México un país más justo, libre, igualitario y democrático nos llevó a conformar un gran movimiento que contendió en las elecciones presidenciales de 1988 y el entonces sistema político mexicano no respetó el sufragio efectivo y la voluntad popular. En ese mismo año se lanzó el proyecto para la creación del Partido de la Revolución Democrática, el cual finalmente se constituyó el 5 de Mayo de 1989. En el 2007, ratificamos su llamamiento fundador asumiéndonos como miembros de un partido político de izquierda, amplio, plural, moderno, socialista y democrático.

El PRD declara que se ha constituido por mujeres y hombres iguales y libres dispuestos a luchar por la República, por la vigencia plena de los principios constitucionales y los derechos humanos, y a fundar las instituciones en la libertad, la justicia, la equidad, la razón, la tolerancia y la legalidad. Se propone el ejercicio del poder público obtenido en elecciones libres y transparentes, representado por los mejores perredistas, bajo los principios de la izquierda y en la decisión de la ciudadanía y en la libre organización de la sociedad para construir un mejor futuro para todas las mexicanas y los mexicanos, utilizando a las instituciones públicas como verdaderos instrumentos de distribución de la riqueza nacional entre los mexicanos.. Sus convicciones, propósitos y compromisos se enuncian en la presente Declaración de Principios.

II. EL PARTIDO, INSTRUMENTO DE LA SOCIEDAD

El Partido de la Revolución Democrática se constituye en un instrumento de organización y lucha de la sociedad, que recoge las aspiraciones, intereses y demandas de la ciudadanía, en especial de quienes sufren la pobreza, explotación, opresión, discriminación e injusticia. Se compromete con las mejores causas del pueblo, la Nación y sus regiones, para construir una sociedad justa, igualitaria y democrática que tienda suprimir todo tipo de discriminación.

Es propósito del PRD contribuir a la creación de la dimensión ética e igualitaria de la política, sustentada en el humanismo, los derechos humanos, en los valores del pensamiento crítico, el compromiso democrático y la vocación social.

El PRD no busca el poder por el poder mismo, sino que lo concibe como medio para transformar democráticamente la sociedad, la economía y el Estado.

El PRD aspira a ser el cauce de millones de ciudadanas y ciudadanos para organizarse políticamente en torno a sus postulados básicos. Rechaza la imposición, la corrupción, el fraude electoral, el corporativismo, el clientelismo y la manipulación de los intereses y sentimientos populares pues ello sólo conduce a profundizar el autoritarismo y la injusticia.

La participación política debe entenderse como una tarea de servicio público y representación de los diversos intereses y aspiraciones de la sociedad, con una orientación última, la supresión de las grandes desigualdades que condenan hoy una parte importante de la población a la exclusión de las condiciones verdaderas de desarrollo y de una vida digna y justa.

La política es el mejor instrumento para transformar la sociedad, dirimir conflictos, establecer consensos y acuerdos; y competir por la representación de la ciudadanía en la conducción del gobierno y en el ejercicio del poder.

Las políticas del PRD se norman en la ética, los principios democráticos, la crítica y autocrítica constructivas; y la acción libre, honesta y responsable de sus dirigentes y militantes.

El PRD pretende que sus propuestas se identifiquen con la mayoría de la sociedad. Aspira a representar a los trabajadores y trabajadoras del campo y la ciudad, a la intelectualidad democrática, emprendedores comprometidos con la democracia, a los jóvenes del país, a las naciones y comunidades indígenas, a las personas de la tercera edad, a los gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y transgéneros, los sectores excluidos, y en general a todos aquellos, hombres y mujeres, que se identifican con la construcción de una sociedad justa, equitativa, democrática, sustentable e incluyente.

El PRD se asume como un partido de izquierda. Reafirma sus convicciones, ideología y proyectos de gobierno y legislativos, a partir de su compromiso con las grandes mayorías, para transformar la sociedad, la economía y el Estado a través de la equidad con una redistribución más justa de la riqueza, el acceso a condiciones efectivas de desarrollo, justicia y seguridad para todas las personas y la plena democracia política.

El PRD no intenta imponer una moral pública ni mucho menos sancionar la vida privada de las personas. Exige de sus miembros, sobre todo de su dirigencia, sus representantes populares, funcionarias y funcionarios públicos, el apego a una ética política sustentada en los valores de honestidad, transparencia, paridad, respeto por las diferencias, austeridad y sencillez en el trato con los demás, profundo y auténtico espíritu de servicio a los ciudadanos, comprensión y respeto frente a otros puntos de vista, voluntad de diálogo y de toma de decisiones mediante consensos, y respeto a la libertad, autonomía y dignidad de las personas, sin importar género, edad, raza, orientación sexual, expresión e identidad sexogenérica, o condición social.

El PRD se propone la construcción de una nueva cultura política fundada en la democracia, el debate de las ideas, la autogestión ciudadana y la solidaridad, como alternativa a las formas de hacer política que nos heredó el viejo régimen autoritario: el paternalismo, la corrupción, la utilización de la gente y el uso del poder para el beneficio propio.

Esta forma de hacer política debe ser compromiso de cada uno de las y los militantes del PRD, no sólo de cara a la sociedad sino también en nuestra actividad

al interior del partido, donde debemos actuar con responsabilidad y discreción para resolver nuestras diferencias.

Las luchas sociales poseen una enorme vitalidad: sus formas de organización, su capacidad de movilización y su persistencia rebasan en ocasiones, por su creatividad, congruencia y fuerza, a los partidos políticos y a los gobiernos. Representan más directamente, el verdadero sentir de la sociedad. El PRD se compromete a entablar una relación abierta, fluida y permanente con las luchas, movimientos y organizaciones sociales. A reconocer y expresar sus demandas y objetivos de lucha, a abrirles cause para que se escuche su voz y apoyar el ejercicio de su libertad de manifestación y organización democrática.

Todas y todos los mexicanos y mexicanas tienen derecho a realizar plenamente sus aspiraciones a una vida personal y familiar plena y feliz. A practicar en la vida individual y colectiva los valores de amor, generosidad, solidaridad, mutua comprensión, libertad, igualdad, equidad, confianza, congruencia, fraternidad, responsabilidad, diálogo, respeto, tolerancia, pluralidad, dignidad, justicia, como principios de convivencia armónica.

III.- UNA SOCIEDAD PRODUCTIVA, JUSTA E IGUALITARIA

El PRD se pronuncia por la construcción de una sociedad basada en la igualdad, la equidad, la democracia, la libertad y la justicia. Ello significa que a través de las acciones de gobierno y de la participación de la sociedad se construya un sistema económico que asegure una mayor creación y distribución de la riqueza y el continuo mejoramiento del nivel y la calidad de vida del pueblo. De esta manera se erradicarán la pobreza y las desigualdades, será posible el acceso de todos los mexicanos y mexicanas a los beneficios del progreso y la cultura y se abrirá el camino hacia una nueva forma de asignación de la riqueza social y de distribución del excedente económico.

La lucha contra la desigualdad social significa también evitar que la riqueza y los medios de producción se concentren en las manos de unos cuantos. El PRD está comprometido con la conquista y la defensa de los derechos humanos y sociales fundamentales, incluyendo: los democráticos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y solidarios. Como son: los de opinión, reunión y asociación; trabajo, descanso, esparcimiento, retiro y jubilación justos; vivienda, alimentación adecuada y agua potable, cobertura sanitaria y de salud amplias y universales; educación, libre planificación familiar, información, paz y justicia, desarrollo sustentable; es decir, el derecho de todos los mexicanos y las mexicanas, reconociendo las diferencias de género, a vivir y a morir con dignidad, en el marco de la soberanía e independencia nacional.

El PRD considera también que es parte de la lucha por una sociedad igualitaria que acabe con toda forma de privilegio económico y político, discriminación y exclusión, en particular las que sufren las naciones indias de México y las mujeres; se pronuncia por erradicar toda forma de racismo, fanatismo religioso, xenofobia, discriminación por causa de ideas, creencias y preferencias sexuales. Rechaza la acumulación de privilegios por el ejercicio del poder. Exige el cumplimiento del

derecho a la información de todas las mexicanas y mexicanos, alejado de la manipulación al servicio de intereses particulares o de grupo.

La lucha del Partido de la Revolución Democrática tiene su motivación fundamental en un nuevo proyecto de vida para la sociedad y en el centro de sus preocupaciones y de su quehacer político, económico y social está el crecimiento y desarrollo de la vida personal y colectiva de los seres humanos.

IV TRANSVERSALIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO

El PRD ha sido desde su fundación el principal impulsor de los derechos humanos, de la igualdad, libertad y ciudadanía de las mujeres fundamentada en el principio establecido en el artículo 4º. Constitucional. Sin embargo, estos principios no han garantizado el acceso de las mujeres a la igualdad de oportunidades, a un trato igualitario y a no ser discriminadas.

El PRD reconoce que las mujeres y los hombres somos igualmente diferentes y es a partir de esa igualdad en la diferencia que nuestro partido, nuestros gobiernos y todas aquellas personas que accedan a un puesto de elección o representación popular, deberán instrumentar, con base en las acciones afirmativas, políticas públicas con transversalidad de género encaminadas a disminuir la brecha de desigualdad entre las mujeres y los hombres; asegurar la paridad de género en la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones al interior del partido, así como en gabinetes de gobierno y en todos los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural, garantizando el acceso en condiciones de igualdad al uso, control y beneficios del desarrollo de todas las personas.

El PRD ratifica su compromiso por continuar la lucha para respetar, proteger y garantizar el acceso de las mujeres al pleno ejercicio y goce de sus derechos humanos, en particular el derecho a una vida libre de violencia y los derechos sexuales y reproductivos que aseguren el consentimiento informado y el derecho a decidir libre y responsablemente sobre sus cuerpos, a través de políticas públicas, leyes y servicios que permitan a las mujeres ejercer sus derechos en condiciones de igualdad.

El PRD atenderá de forma prioritaria el fenómeno de la feminización de la pobreza, resultado del modelo de desarrollo neoliberal, injusto e inequitativo que se ha impulsado durante los últimos 20 años, impactando directamente en su calidad de vida.

Igualmente continuará atendiendo la situación indigna que enfrentan las mujeres en su incorporación al mercado laboral así como a las mujeres jefas de hogar que se integran al mundo del trabajo fuera del hogar, en condiciones injustas que vulneran todavía más sus derechos y libertades, dañando su integridad, dignidad y su seguridad y la de sus familias.

El PRD ratifica su compromiso de garantizar el acceso pleno al ejercicio de todos los derechos de las personas con orientación sexual diversa así como para eliminar todo tipo de discriminación contra cualquier expresión de diversidad sexual.

V. EL TRABAJO, VALOR ESENCIAL

Para el PRD el trabajo es un valor esencial de la sociedad y fuente principal de la riqueza y la creatividad de los seres humanos. Por ello, está comprometido a luchar por acabar con la explotación de la fuerza de trabajo. Convoca a defender las conquistas y derechos de los trabajadores; a dignificar el trabajo doméstico; y a que todos los trabajadores y trabajadoras gocen de salarios dignos y prestaciones, capacitación y condiciones de trabajo satisfactorias y seguras. El empleo estable y bien remunerado debe ser una prioridad en los planes y acciones de gobierno para acabar con la pobreza y construir una sociedad justa. Debe hacerse realidad el derecho esencial de las mexicanas y mexicanos a acceder a una vida digna mediante su trabajo.

En contra de las tendencias prevalecientes que fomentan el individualismo posesivo, el consumismo y la enajenación, el PRD propone una nueva sociedad en la que el trabajo, la producción y el conocimiento sirvan para satisfacer las necesidades y aspiraciones de todos los seres humanos.

VI. CONSTRUIR LA DEMOCRACIA

El PRD se pronuncia por la construcción de una sociedad democrática, donde todas y todos puedan organizarse libremente para defender sus intereses; donde la ciudadanía tenga acceso a la información y a la cultura, y éstas se produzcan y difundan libremente. Entiende la democracia no solamente como un sistema político, económico, social y cultural, sino también como una forma de vida. Supone la búsqueda permanente de condiciones de equidad no solo en el ámbito del Estado sino en todas las esferas de la sociedad en que se manifiestan relaciones de poder. El PRD no concibe la democracia como una forma de dominación de unos individuos y grupos.

Aspira a construir una sociedad democrática en la que prevalezca la solidaridad y la fraternidad entre todos; se respeten los derechos de las minorías, la diversidad y la diferencia; y tengan plena vigencia los derechos individuales, sociales y colectivos; por lo tanto, una democracia representativa, participativa, incluyente y plural, para que todas las ciudadanas y ciudadanos sean libres de expresar sus opiniones y de elegir su forma de vida; que permita el cambio pacífico de los gobernantes y la transformación permanente de la sociedad.

En la construcción de una sociedad democrática, resulta fundamental garantizar la libertad de organización de las y los trabajadores para luchar por mejorar sus ingresos, sus condiciones de trabajo y su nivel de vida. Son también vitales para reclamar el cumplimiento de la ley y la aplicación de políticas públicas encaminadas a redistribuir la riqueza.

El PRD postula la formación de un Estado democrático y social en el que todos los órdenes de gobierno rindan cuentas a la ciudadanía, exista transparencia en la administración de los recursos y eficiencia en sus programas y acciones de gobierno. Se debe erradicar en forma definitiva la corrupción, el patrimonialismo, la arbitrariedad y el autoritarismo.

Al establecer la importancia de la relación con sus gobiernos, el PRD busca armonizar sus postulados programáticos con un ejercicio de gobierno eficiente y eficaz. Por ello se propone impulsar formas de participación ciudadana que acerquen a la población con las tareas de gobierno como la planeación y rendición de cuentas. De igual forma, impulsa la iniciativa popular, el plebiscito, el referéndum y la revocación de mandato como mecanismos de participación ciudadana en todos los órdenes de gobierno.

El PRD se compromete con el principio de la separación entre las iglesias y el Estado y se opone a que se utilice el poder público para imponer dogmas y creencias religiosas. Se pronuncia a favor de la consolidación un Estado laico que sea tolerante con todas las formas de pensamiento y estilos de vida.

El PRD se compromete a seguir luchando por la democratización del Estado con el objeto de construir una relación entre gobernantes y gobernados fincada en la participación ciudadana permanente, en elecciones libres y equitativas, y apegada a la ley.

Estamos convencidos de que el Estado, como una organización del poder político que se da a sí misma la sociedad, debe instituirse al servicio de ésta.

En concordancia con las características de la nación mexicana, ha de ser democrático y federal, representativo y participativo, pluriétnico y pluricultural; procurará, junto con todos sus ciudadanas y ciudadanos, el bienestar general e individual de las mexicanas y los mexicanos, cuidando su desarrollo integral y un progreso humanista.

El conocimiento, las artes y el desarrollo científico y tecnológico, son una fuente de enriquecimiento y de expansión del potencial humano. Por ello, lucharemos por ampliar los espacios para su expresión, auspiciar su desarrollo libre y espontáneo y el acceso de toda la población a su disfrute.

La defensa del patrimonio cultural tangible e intangible de nuestra Nación; del derecho al acceso democrático de todas y todos los mexicanos; son temas sustantivos en los que la izquierda debe aportar su sentido humanitario, de conciencia social, de arraigo comunitario y de solidaridad internacional, respondiendo así a la pluriculturalidad que resguarda, recrea y mantiene vivos nuestros códigos de identidad nacional frente al embate del mercado.

Reafirmamos que el pueblo tiene el derecho inalienable y soberano a establecer el gobierno que más le convenga, alterarlo, modificarlo o abolirlo totalmente cuando así lo requiera.

VII. EN DEFENSA DEL ESTADO LAICO

En el PRD estamos comprometidos con el principio de la separación entre las iglesias y el Estado y se opone a que se utilice el poder público para imponer dogmas y creencias religiosas. Nos pronunciamos a favor de la consolidación de un Estado laico que garantice todas las formas de pensamiento y estilos de vida.

La separación de la Iglesia y el Estado es una conquista histórica de la Reforma liberal del siglo XIX mexicano, cuando se construyó la segunda Republica en franca confrontación con un clero que defendía sus fueros y privilegios y, aliado con los elementos conservadores, llegó al extremo de buscar la subordinación de nuestra nación a un imperio extranjero.

Para la izquierda moderna y el pensamiento liberal de nuestros tiempos, el poder político es una esfera de actividad autónoma de las religiones. Es por ello que pugnamos porque el Estado democrático garantice la libertad de creencias a todas las personas, cualquiera que sea la creencia religiosa o no religiosa que adopten libremente. Ello supone la neutralidad confesional del Estado y de las instituciones públicas de manera que todos los miembros de la sociedad, creyentes y no creyentes, puedan ser tratados sin privilegios ni discriminación.

El PRD no profesa una ideología antirreligiosa, sino de neutralidad y respeto a las diversas creencias. El laicismo rechaza los regímenes teocráticos en los que una iglesia controla el poder político, a la vez que rechaza los regimenes políticos que se sirven de una religión oficial para legitimarse ideológicamente. Asimismo, rechaza el que se pretendan utilizar las creencias religiosas con fines electorales, para apoyar o descalificar adversarios políticos exacerbando las contradicciones y divisiones de la población.

El PRD defiende al Estado laico que garantiza la libertad individual de culto. Las diferentes religiones deben ser iguales ante la ley y gozarán por igual de las garantías necesarias para realizar, con plena libertad, las actividades propias de sus fines.

VIII. POR UN DESARROLLO SUSTENTABLE

La defensa y protección del medio ambiente es una de las grandes tareas de la humanidad y debe ser considerado un asunto de sobrevivencia y seguridad nacional. Por ello, el PRD se pronuncia por un desarrollo sostenido y sustentable que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes y futuras, basado en la preservación actual de los recursos humanos y naturales, de tal manera, que no se cancele la viabilidad del desarrollo en el futuro. Aspiramos a un crecimiento económico planificado, armónico y equitativo entre las regiones del país, entre la ciudad y el campo; entre el trabajo y el capital; y entre el mercado mundial y el mercado nacional.

En la construcción de un desarrollo sustentable resulta fundamental no confundir progreso y desarrollo con explotación irracional de la naturaleza. El PRD considera necesario y posible construir un nuevo sistema económico en el que el mercado no determine las necesidades y la orientación de la sociedad, sino que sea ésta la que determine la orientación y el carácter del mercado.

En consecuencia el PRD promoverá que las comunidades y grupos campesinos e indígenas participen activa y equitativamente en los proyectos sociales y productivos que impliquen la transformación de los recursos de su entorno medioambiental.

Para ello, se requiere incorporar a empresarios y trabajadores a la planeación económica y social, con el objetivo de eliminar progresivamente la explotación, la pobreza y las desigualdades, haciendo posible el acceso de las mexicanas y los mexicanos a los beneficios materiales y culturales que les permita un mejoramiento permanente en su nivel y calidad de vida.

El PRD se pronuncia por armonizar la necesidad de desarrollo económico y tecnológico con la conservación del medio ambiente bajo una visión flexible y responsable del mundo y de su futuro. El crecimiento económico no debe agredir al medio ambiente sino basarse en un aprovechamiento racional y un manejo integral de los recursos naturales, en su preservación y cuidado.

En la batalla por la conservación y recuperación del medio ambiente, la creación de tecnologías limpias es fundamental para el desarrollo sustentable.

IX. INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA

El PRD afirma como principio que la Independencia de México es la base y origen del derecho soberano de las mexicanas y los mexicanos a tomar sus propias decisiones sin interferencia o presiones provenientes del exterior.

La soberanía reside esencialmente en el pueblo e incluye la capacidad del Estado mexicano, como expresión de la voluntad popular libremente manifestada, de asumir sus decisiones y compromisos frente al resto del mundo en beneficio común y a favor de la convivencia internacional justa y equitativa.

La tecnología y los conocimientos científicos han sido controlados por las grandes potencias y corporaciones afectando la conducta y la vida de naciones y pueblos. El desarrollo tecnológico y científico ha sido manipulado deliberadamente para profundizar la dependencia y la explotación irracional de los recursos naturales de los países en desarrollo. Por ello, el PRD asume esta problemática como un asunto estratégico y considera que la generación y aplicación de conocimientos debe ser una herramienta básica al servicio de la soberanía de las naciones y para promover un desarrollo equitativo y sustentable a nivel mundial.

El PRD se compromete a luchar por liberar al país y al pueblo de México de toda forma de dominación extranjera que se sustenten en la fuerza militar o el poder económico y político. El PRD defenderá el derecho de las mexicanas y mexicanos a decidir libremente sobre su presente y su futuro. Asimismo, aspiramos a una nación abierta al mundo, a sus culturas, al comercio, al intercambio tecnológico y científico y al conocimiento mutuo a través de la convivencia respetuosa y pacífica.

X. POLÍTICA INTERNACIONAL, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PAZ MUNDIAL

El PRD se pronuncia por un orden internacional basado en la paz, el respeto a la soberanía de los países, en la ayuda y la cooperación económica a las naciones más necesitadas, en el intercambio comercial, científico y tecnológico que apunten hacia el desarrollo y el bienestar de todos los países. Por el respeto irrestricto a las convenciones internacionales en materia de derechos humanos, civiles, sociales,

políticos y económicos y su incorporación al cuerpo normativo Federal, estatal y municipal. Se pronuncia por un sistema mundial basado en la cooperación internacional para el desarrollo en la que ningún país obtenga beneficios unilaterales sin una compensación justa al más débil. Su política internacional se sustenta en el multilateralismo, el fortalecimiento de las instituciones de justicia internacional que sancionen los graves actos de irresponsabilidad, represión, autoritarismo y crímenes contra la humanidad. El PRD pugnará por la existencia de un derecho internacional justo y equitativo y en particular en la aplicación de leyes y regulaciones al capital financiero especulativo.

La globalización, controlada por unos cuantos gobiernos nacionales y corporaciones transnacionales, deberá dejar su lugar a un nuevo orden mundial basado en la distribución, entre todos los pueblos, de los beneficios del conocimiento científico y técnico, en la eliminación de la especulación financiera, en un comercio mundial equitativo y en la libre circulación y divulgación de los bienes culturales y artísticos. Igualmente, el PRD se pronuncia por la democratización de los organismos políticos y financieros internacionales como la ONU, OEA, la OCDE, FMI y BM y rechaza su utilización por parte de las naciones hegemónicas para enjuiciar e intervenir unilateralmente en otros países.

El PRD aspira y convoca a construir otra globalización, una globalización dirigida por los de abajo, por los ciudadanos y ciudadanas, por los pueblos y comunidades que son la sustancia de las distintas naciones del planeta. Una globalización que someta la producción y la aplicación del conocimiento al objetivo de enriquecer intelectual, espiritual y materialmente a la humanidad.

El PRD se pronuncia por un mayor acercamiento político con las fuerzas políticas y sociales democráticas de todo el mundo. De manera particular, aceptamos la binacionalidad de nuestra sociedad migrante, su libre organización social y política para la consecución y conquista de sus derechos políticos, económicos y sociales. Por ello, el PRD se pronuncia por la defensa y protección de todos los derechos de los trabajadores migrantes mexicanos y mexicanas que laboran en Estados Unidos y en otras naciones del mundo.

El PRD se pronuncia igualmente por la asociación de países a nivel regional y mundial, especialmente con nuestros hermanos de América Latina, con fines comerciales, culturales y políticos siempre y cuando estas asociaciones tiendan a superar las desigualdades y sirvan para que los países de menor desarrollo alcancen niveles superiores de bienestar. Mención especial requieren las y los trabajadores migrantes que sufren en todo el mundo, particularmente los mexicanos en Estados Unidos, de frecuentes violaciones a sus derechos humanos y laborales, llegando inclusive al homicidio. Por ello, el PRD se pronuncia por la defensa y protección de todos los derechos de las y los migrantes, de cualquier nacionalidad, que laboran en Estados Unidos y otros países.

El PRD asume y declara su solidaridad con los movimientos libertarios de nuestros pueblos latinoamericanos, guiados por los principios de fraternidad, combate a la desigualdad, solidaridad con las causas populares y el deseo de construir un mundo de libertades y justicia, bajo el criterio libertario de la izquierda y las alternativas sociales.

La paz en el mundo será conquistada por la democracia, la igualdad, la libertad y la solidaridad, el respeto a la independencia y la soberanía de los Estados, y la observancia del principio de autodeterminación de los pueblos. El PRD manifiesta su profundo rechazo a la guerra preventiva como un signo oprobioso de violencia. Por esta razón, se manifiesta por una paz con justicia y sin venganza, en la que la lucha contra el terrorismo no signifique la opresión de los pueblos. Un nuevo diálogo entre las naciones para alcanzar la paz y la seguridad internacional. El PRD se compromete a luchar por una política internacional que promueva el cuidado y la protección del medio ambiente para un desarrollo sustentable; a favor de la paz, el desarme mundial y la solución pacífica de las controversias.

El PRD establecerá relaciones y brindará la más amplia solidaridad con los movimientos y partidos democráticos y de izquierda en el mundo que luchen por los mismos objetivos.

Asistimos a la emergencia de movimientos sociales de nuevo tipo, que son parte de la lucha mundial por la democracia y la justicia social; el PRD las reconoce, se identifica con ellas y se declara parte de las mismas.

Todo lo que antecede define el proyecto de izquierda del PRD. Se trata de los principios y valores que guían la Revolución Democrática que proclama. Le dan identidad y sustento a su actividad política. El PRD reconoce que este proyecto queda abierto a las aportaciones de todos los mexicanos y mexicanas, y convoca a su debate, enriquecimiento y desarrollo.